

**Hace** unas semanas, durante una jornada organizada por el Instituto Sindical de Trabajo, Ambiente y Salud (ISTAS), de CCOO, y la Fundación General de la Universidad Complutense de Madrid en torno a la energía nuclear, la portavoz del PSOE en la ponencia de Seguridad Nuclear del Congreso, Rosario Velasco, avanzó como fecha posible del cierre de las nueve centrales nucleares españolas el 2018.

En la misma jornada, el representante de Izquierda Verde (IU-ICV), Joan Herrera, pidió un calendario detallado de cierre para preparar el apagón nuclear y anunció que esta sería una condición para que su grupo pueda dar un soporte parlamentario de legislatura al Gobierno.

El "phase out" o cierre programado de las centrales, necesitará de un amplio consenso, tanto político como social, para no poner en peligro el suministro eléctrico de España y para que no se resientan la economía ni el empleo en las zonas donde están ubicadas las instalaciones. En lo político, habría que buscar el máximo apoyo parlamentario al mencionado calendario. En lo social, habría que buscar un acuerdo con las compañías eléctricas y con las organizaciones sociales para consensuar los plazos de cierre. El modelo alemán, donde ya se ha iniciado el "phase out", puede ser un buen ejemplo a seguir, aunque, por supuesto, habrá que adaptarlo a la realidad española.

Está claro que la alternativa energética a las centrales nucleares debe venir de la mano del ahorro y la eficiencia energética y de las renovables, donde existen todavía muchas posibilidades de desarrollo, principalmente en la solar y la biomasa.

En cuanto a la alternativa económica y social, debería articularse un proceso de debate y participación social e institucional en las zonas afectadas que permita elaborar, aprobar y desarrollar un plan de desarrollo económico y social alternativo a la central nuclear, basado en la potenciación de actividades medioambientalmente sostenibles que permitan la instalación de empresas y la generación de empleo local.

Las nucleares son instalaciones que por sus características exigen después de su cierre un periodo prolongado en el que, aunque se haya desactivado el reactor y se haya dejado de producir electricidad, es preciso proceder a su desmantela-

## El apagón nuclear necesita un calendario


miento. Esto exige, entre otras actuaciones, la preparación y acondicionamiento de las instalaciones y equipos, la construcción de un almacén temporal individualizado para los residuos de alta actividad, la demolición de algunos edificios, la retirada de residuos y la construcción de un cajón para albergar el reactor.

Estas actividades se prolongan alrededor de aproximadamente una década. Durante este periodo, aunque decae el número de trabajadores de plantilla de la central, se generan nuevos empleos asociados al desmantelamiento. En ningún caso se produce, como desgraciadamente sucede en muchos otros cierres de empresas, la extinción inmediata del conjunto de los empleos. Ni en la empresa eléctrica principal propietaria de la planta ni en las contratadas que trabajan para ella.

Existen ya en España dos experiencias en este sentido, una la del desmantelamiento ya concluido de la central nuclear de Vandellós I (Tarragona) y otra la aún pendiente del cierre programado de la de Zorita (Guadalajara).

Según datos de ENRESA, que es la empresa pública que dirige y se ocupa de coordinar todos los aspectos relacionados con el desmantelamiento de las centrales nucleares, en el periodo del desmantelamiento de Vandellós I (1998-2003) han trabajado un total de 2.700 trabajadores pertenecientes a 63 empresas. La media de trabajadores que han estado ocupados en ello es de 323, un 70% de los cuales pertenecía a la zona de la central.

En el caso de la central de Zorita, el Ministerio de Economía decidió en 2002 su cierre para el 30 de abril de 2006. Esta instalación, la más antigua (1968) y la de menor potencia (150MW), cuenta con una plantilla de unos 100 trabajadores, parte de los cuales seguirá trabajando hasta 2015, año en el que se prevé que concluya el desmantelamiento. Para otros, se alcanzará un acuerdo de recolocaciones y prejubilaciones. La Junta de Castilla-La Mancha acaba de presentar un plan de desarrollo alternativo para la comarca con una treintena de medidas.

Es imprescindible ahora fijar un calendario de cierre para el resto de las centrales que culmine en 2018. El Gobierno contará con nuestro apoyo en la búsqueda del consenso social necesario para hacer del cierre un proceso socialmente responsable. 

**Joaquín Nieto**

Secretario Confederal de Medio Ambiente de CCOO